

# **LA DIMISIÓN DE ARIAS NAVARRO, FACTOR CLAVE PARA LA TRANSICIÓN. EL PAPEL DE LA PRENSA ESCRITA EN LA CRISIS**

Ernesto Cruzado Catalán

U.N.E.D.

La dimisión de Arias Navarro como presidente del primer Gobierno de la Monarquía fue, sin duda alguna, un factor decisivo para que la transición pudiera llevarse a cabo. Continuator del último Gobierno franquista, Arias Navarro no sólo se demostró incapaz de llevar adelante la necesaria reforma, sino que, además, se convirtió en el principal obstáculo para la misma.

Desde un primer momento quedó patente la falta de sintonía entre el Rey y el presidente del Gobierno, y estas diferencias llevarían, junto con otros elementos no menos importantes, a la dimisión, o mejor cabría decir al cese, del segundo.

La presente comunicación, cuya principal fuente ha sido la prensa escrita, intenta analizar, de manera sucinta, la postura adoptada por Arias en sus seis meses de gobierno, para posteriormente centrarse en diversas publicaciones, que a mi juicio desempeñaron un papel fundamental para crear un estado de opinión en contra del presidente y apuntar la falta de comunicación de éste con el Rey, a la vez que las diferencias en cuanto a la necesaria reforma política, señalando la ineludible necesidad de que fuera sustituido para poder afrontar realmente una transición a la democracia.

## **1. Ratificación real de Carlos Arias Navarro como presidente del Gobierno**

El Rey jura ante las Cortes el día 22 de noviembre de 1975 y la primera decisión importante que tiene que tomar será fundamental para el futuro político del país: tiene que decidir si Arias Navarro continuará como presidente del Gobierno, o debe ser sustituido, para lo cual es necesario que éste presente previamente su dimisión. Es necesario para poder analizar la solución finalmente escogida, un breve análisis de los planteamientos, en ese momento histórico, de cada uno de los dos personajes implicados.

Arias Navarro había sido designado presidente del Gobierno por Franco a la muerte de Carrero, en 1973, y tras la muerte de su mentor, en su ya célebre discurso lloriqueante, se autoproclamó albacea testamentario del dictador. En esta línea, ni

siquiera se planteó la posibilidad de ser sustituido como presidente del Gobierno, el mandato de Franco es el que vale y Franco le ha nombrado a él para que dirija el gobierno de España hasta enero de 1979.

El Rey, por su parte, tiene que valorar los riesgos políticos que acarrearía el cese de Arias Navarro: en primer lugar, el propio Arias no ha presentado la dimisión, ya que como se ha señalado anteriormente, considera que su cargo es incuestionable; además, parece existir una corriente bastante importante del Régimen que apostaban por la continuidad en la formación del Gobierno.

Ante esta situación, y siguiendo los consejos de su preceptor Torcuato Fernández Miranda, el Rey se decidió por confirmar a Arias en su puesto y por la continuidad. En opinión de Carlos Elordi,<sup>1</sup> no debió ser fácil para don Juan Carlos explicar los motivos de su decisión a sus interlocutores internacionales. Según asegura José María de Areilza en su diario, pocos días después de nombrar a Arias, el Rey habló por teléfono con Giscard d'Estaing y Walter Scheel, presidentes de Francia y de la República Federal de Alemania, y con Henry Kissinger, el ministro de Exteriores de Estados Unidos. Les pidió que no le malinterpretaran: que en esa fase Arias era inevitable, que cualquier otra opción habría sido arriesgada.

Arias no era un hombre de paja. Controlaba el aparato del Estado y, sobre todo, los servicios de información, con los que desde hacía tiempo tenía un estrecho contacto: había sido director general de Seguridad en los años sesenta, ministro de la Gobernación en los setenta y presidente del Gobierno, de quien precisamente dependían esos servicios, desde diciembre de 1973.

Es indispensable destacar aquí la figura de Torcuato Fernández Miranda, un hombre que será decisivo en la transición española y sin el cual, seguramente, el tránsito a la democracia hubiera sido muy diferente. Desde mucho tiempo antes, este hombre, leal a Franco, había apostado por el entonces Príncipe Juan Carlos, del que fue preceptor desde 1960. Por eso, cuando éste llega al poder, no le importa tanto que Arias siga al frente del Gobierno, como que Fernández Miranda sea nombrado presidente de las Cortes y desde allí pilote el tránsito a la democracia.

En este sentido, la actuación del Rey en estos momentos iniciales de su reinado tuvo una contrapartida al aparente continuismo en la confirmación de Arias Navarro como presidente del Gobierno, y se manifestó en dos hechos que sentarían las bases para iniciar la reforma:

---

<sup>1</sup> ELORDI, Carlos, *El largo invierno del 76*, en *Memoria de la Transición*, EL PAÍS, Madrid, 1995, p.79

- 1) Por un lado, recurre al propio Arias para que facilite su deseo de que en el Consejo del Reino, que ha de presentarle la terna para nombrar nuevo presidente del propio Consejo del Reino y de las Cortes, esté el nombre de Torcuato Fernández Miranda. Así consigue su objetivo primordial: nombrar presidente de las Cortes al hombre que el monarca necesitaba para cambiar los estatutos de las Cortes Franquistas y conseguir que se aprobaran las propuestas de reformas políticas que traerían las primeras elecciones democráticas.
- 2) Por otra parte, a cambio de su continuidad al frente del Ejecutivo, Arias sacrificó a sus colaboradores más allegados y permitió que el Rey situase en su Gobierno a tres personas de carácter reformista: Manuel Fraga, José María de Areilza y Antonio Garrigues, así como a varios representantes de la llamada generación del príncipe, entre ellos, a Alfonso Osorio, Rodolfo Martín Villa, Leopoldo Calvo Sotelo y Adolfo Suárez.<sup>2</sup>

## **2. Programa de gobierno de Arias Navarro**

Arias Navarro expone su programa de Gobierno ante las Cortes el 28 de enero de 1976. Para intentar comprender su contenido, hay que tener en cuenta que el nuevo Gabinete no constituía propiamente un Gobierno de Arias, porque su presidente jamás tuvo un proyecto político propio. Al llegar al poder, en 1974, Arias había hecho suyas las propuestas de varios ministros aperturistas, presentándolas a la opinión pública en su famoso discurso del 12 de febrero. Increíblemente, tras tomar posesión el 13 de diciembre de 1975, el presidente dejó claro que se conformaba con adaptar dichas propuestas a la nueva situación, a pesar del rotundo fracaso del Estatuto de Asociaciones de diciembre de 1974, y de que mientras tanto se había producido la muerte de Franco.<sup>3</sup>

En la exposición del programa de gobierno ante las Cortes realizada por Arias Navarro, Álvaro Soto<sup>4</sup> destaca cinco puntos fundamentales:

1. Ensalzamiento del régimen anterior.
2. Concepción de la solución monárquica en el más puro sentido franquista.
3. El Movimiento debía ser un mecanismo para perfeccionar el sistema.

---

<sup>2</sup> POWELL, Charles T., *La reforma que no fue*, en *Memoria de la Transición*, EL PAÍS, Madrid, 1995, p. 93

<sup>3</sup> POWELL, Charles T., *La reforma que no fue*, en *Memoria de la Transición*, EL PAÍS, Madrid, 1995, p. 93

4. Admitía el regionalismo dentro de un Estado unitario y fuerte.
5. Se mostraba favorable a la apertura de canales de participación.

Ante el bastante indefinido proyecto reformista, era necesario acordar un método de trabajo para poder efectuarlo. En un primer momento, algunos ministros se mostraron partidarios de crear una comisión regia formada por expertos independientes, pero Arias temió que se escapase al control gubernamental, motivo por el cual no prosperó la idea. En cambio, el presidente aceptó la propuesta de Suárez, su ministro-secretario general del Movimiento, de resucitar la Comisión Mixta Gobierno-Consejo Nacional, creada por Fernández Miranda en 1973 para estudiar las asociaciones políticas. Suárez hizo esta sugerencia para congraciarse con Fernández Miranda, que había sido responsable de su nombramiento como ministro, y el presidente de las Cortes, que no esperaba nada de un Gobierno presidido por Arias, la aceptó para ganar tiempo hasta que se produjese la sustitución de éste.<sup>5</sup>

En la comparecencia de Arias Navarro ante esa Comisión Mixta, el día 11 de febrero de 1976, pronuncia un discurso en el que se desnuda políticamente y se muestra abiertamente como el franquista que es. José María de Areilza, ministro de Asuntos Exteriores y presente en la reunión, lo relata de la siguiente forma: *“Su preámbulo, que duró media hora, fue increíble por inesperado. Se declaró mandatario de Franco y de su testamento. Habló del entierro, del funeral, de lo que temía a su muerte, de que los enemigos de España pululaban en plena impunidad, que había que acabar con ellos.(...) Dijo que se le acusaba a él de haber hecho un discurso decepcionante en las Cortes y de querer simplemente continuar el franquismo con un retoque de fachada, pero sin cambiar nada esencial. Entonces vino lo asombroso. “Pues bien, si, es cierto. Yo lo que deseo es continuar el franquismo. Y mientras esté aquí o actúe en la vida pública no seré sino un estricto continuador del franquismo en todos sus aspectos y lucharé contra los enemigos de España que han empezado a asomar su cabeza y son una minoría agazapada y clandestina en el país.” En ese tono, que Carrero no hubiese igualado en sus mejores tiempos, continuó la soflama. Fraga estaba colorado de ira. Yo estuve a punto de levantarme y marcharme.”*<sup>6</sup>

Tras este discurso, la distancia entre los ministros reformistas y el presidente Carlos Arias se hace patente.

---

<sup>4</sup> SOTO, Alvaro, *La transición a la democracia*, Alianza Editorial, Madrid, 1998 pp. 32-33

<sup>5</sup> POWELL, Charles T., *La reforma que no fue*, en *Memoria de la Transición*, EL PAÍS, Madrid, p. 93

<sup>6</sup> AREILZA, J.M<sup>a</sup> de, *Diario de un ministro de la Monarquía*, p. 82, Planeta, en PREGO, Victoria, *Diccionario de la Transición*, Plaza Janés, Barcelona, 1999

### **3. Acción de gobierno de Arias y valoración de la prensa escrita**

Los algo más de seis meses que Arias ocupó la presidencia del Gobierno fue un tiempo perdido en el camino hacia la democracia, una prolongación extenuante del pasado. Falta de homogeneidad en el propio Gabinete, sumido en tensiones internas, ralentización de la política de reformas, falta de entendimiento del presidente con el Rey, impaciencia de la oposición, alteraciones de orden público, medidas gubernamentales represivas, presión de los medios de comunicación, galopante crisis económica y pérdida ciudadana de la esperanza de poder alcanzar pronto y en paz las libertades públicas de que gozaban los países europeos; estas son las principales características que presenta este período.

En este ambiente, hay que tener en cuenta, especialmente, el papel que desempeñará la prensa escrita sobre las actuaciones del Gobierno de Arias. Durante todo el primer semestre de 1976, irá resaltando todos y cada uno de los acontecimientos en contra del Gobierno y criticando las actuaciones de éste; al mismo tiempo, las valoraciones acerca de los discursos y manifestaciones de su presidente servirán para crear un clima de opinión en contra suya, y planteando la necesidad ineludible de su cese y sustitución. Igualmente, diversos medios periodísticos insistirán en poner de relieve la falta de sintonía entre Arias y el Rey, señalando las diferentes visiones de ambos sobre la necesaria reforma política. En esta labor puede citarse tanto a medios ya existentes, como *Triunfo*, *Sábado Gráfico*, *Cuadernos para el Diálogo*, *Cambio16*, etc., como a nuevas publicaciones que aparecen en estos momentos, *Historia 16*, *El País*, *Avui*, etc.

Seguidamente vamos a señalar algunos de los acontecimientos que marcaron el período gubernamental señalado, y que irían dando fuerza a la necesidad de la sustitución del presidente Arias, haciendo referencia a las noticias y artículos periodísticos recogidos por la prensa escrita sobre ellos.

#### **3.1. Alteraciones de orden público y represión gubernamental**

El indulto que se decretó el 26 de noviembre de 1975, con motivo de la proclamación del Rey indicó muy claramente el escaso espíritu de reconciliación que tenía el Gobierno. La mayoría de los dirigentes comunistas encarcelados y, entre otros, el 90% de los 400 presos vascos quedaron en las prisiones. La demanda de amnistía se

convirtió en el principal caballo de batalla de la izquierda, y se produjeron numerosas manifestaciones. La policía seguía siendo la misma de antes y su actuación era igual de contundente. En estos meses las movilizaciones fueron creciendo a ritmo sostenido: en la calle, en los colegios profesionales, en la Universidad, en las asociaciones católicas.

Otro elemento importante de alteración del orden público se debió a los conflictos laborales: se produjeron huelgas de metalúrgicos en Madrid, paro en las minas asturianas, huelga de carteros, de Telefónica, de Renfe, paro del sector textil en Barcelona y otros muchos conflictos.

Cada uno de estos sucesos era puesto de relieve por la prensa escrita que, además, resaltaba generalmente la violencia utilizada por la policía para reprimirlas. Pero, de entre todos estos desórdenes, hay que destacar como el más señalado la huelga general en Vitoria, que acabó con 4 muertos y más de 100 heridos, y que fue debidamente comentada por los medios de comunicación. Sobre este asunto, la revista "Triunfo" publica un editorial criticando la actuación del Gobierno, tanto sobre los motivos que éste aduce como causa de los sucesos, como sobre la represión ejercida: *"El Gobierno tiene una considerable responsabilidad: está declarando dentro y fuera de España que existen unas libertades, que nos estamos equiparando, homologando, a los sistemas democráticos y liberales de otros países europeos, y que está reformando la legalidad: al mismo tiempo está actuando con rudeza en la represión de las mismas libertades que proclama y contra aquellos que las han creído.".....*

*"Quizá sean capaces de acusar también de comunismo, o de venta al oro de Moscú o a cualquier otro oro –que no sea el de Kissinger-, al Ayuntamiento de Vitoria cuando, en sesión extraordinaria, adopta el acuerdo de "expresar la disconformidad de la Corporación por la actitud gubernativa en nuestra ciudad durante los dos últimos meses"; o a la Diputación Foral de Álava cuando también en sesión extraordinaria, se muestra "profundamente disgustada por la actuación gubernamental seguida en la provincia de Álava, y que ha derivado en los trágicos sucesos que estamos viviendo". La Diputación Foral pidió audiencia urgente al vicepresidente para Asuntos del Interior: la urgencia no pudo ser atendida porque el vicepresidente estaba dando conferencias en Bonn."*<sup>7</sup>

Jordi Solé Tura en un artículo aparecido en "Cuadernos para el Diálogo" señala, en relación con estos mismos hechos, la motivación de la clase trabajadora y de la ciudadanía en general para manifestarse y ejercer su derecho de huelga: *"¿Cómo se*

---

<sup>7</sup> *El fracaso de un reformismo*, "Triunfo", 685 (13 de marzo de 1976)

*podían quedar tranquilos los trabajadores, por ejemplo, cuando por un lado se les decía que no se les podía gobernar como antes y por otro se les quería imponer la misma política económica que antes, sin darles voz ni voto? Por eso los hechos de Vitoria constituyen la expresión trágica pero contundente de un rasgo general: que la población trabajadora, que todos los sectores populares se niegan a aceptar el papel pasivo que se les atribuía.*<sup>8</sup>

### **3.2. Postura ante la oposición**

En la oposición, los diferentes partidos y grupos coligados en torno al PCE en la Junta Democrática, y al PSOE en la Plataforma de Convergencia Democrática, comenzaban a conquistar parcelas de libertad mientras propugnaban una ruptura que condujera a una democracia plena. En sus primeras formulaciones, la ruptura implicaba la formación de un Gobierno provisional que convocara en el plazo de un año elecciones a Cortes constituyentes. Exigía por tanto la inmediata legalización de los partidos políticos, la restauración de los derechos de reunión y asociación, una plena amnistía y el retorno a España de los exiliados. En marzo de 1976, Junta y Plataforma acordaron crear un organismo unitario, Coordinación Democrática, la “Platajunta”, que reiteró las condiciones mínimas de la ruptura, aunque sustituyendo “Gobierno provisional” por “Gobierno de amplio consenso democrático” y llamando a la movilización por la amnistía y la democracia.<sup>9</sup>

A pesar de que en la exposición del programa de gobierno hecha por Arias Navarro ante las Cortes el 28 de enero de 1976, se manifestaba favorable a la apertura de canales de participación, en realidad esto no se reflejaba en hechos concretos. La nueva regulación, necesaria para que esto se produjese, de los derechos de reunión y manifestación, así como de las asociaciones políticas, no acababa de llevarse a cabo.

En el mes de abril, y como contrapunto a la actitud del presidente, el Rey empieza a recibir a personalidades políticas de la oposición más moderada: demócrata-cristianos y socialdemócratas como Álvarez de Miranda, Gil Robles o Antonio García López, para calmar un poco los ánimos y darles a entender que “todo llegará por sus propios pasos”, incluso la legalización del PCE, a la que el Rey no se opone, “una vez que la nación haya construido una estructura democrática fuerte.”

---

<sup>8</sup> SOLE TURA, Jordi, *La ruptura pactada*, “Cuadernos para el Diálogo” (15 de mayo de 1976)

<sup>9</sup> JULIA, Santos, *El Rey y Suárez conducen la transición*, en *Protagonistas del siglo XX*, EL País, Madrid, 1999

Arias parece no darse por enterado. No capta los vientos de la Historia. En sus escasas intervenciones televisivas, como la del 28 de abril, se dedica a descalificar al comunismo internacional: *“no permitiremos que nos engañen sus manifestaciones ni que nos desorienten sus pactos o alianzas ocasionales.”* También ataca al recién celebrado Congreso de UGT, el primero que se realiza a la luz pública, con la autorización del Ministerio de la Gobernación.<sup>10</sup>

Esta oposición al comunismo, llevará a Arias a mostrar su disgusto, en el mes de junio, por unas declaraciones de Fraga a la prensa extranjera sobre la conveniencia de aceptar al PCE.

### 3.3. Discurso televisivo del presidente Arias (28 de abril de 1976)

En una de sus escasas intervenciones televisivas, Arias, al intentar explicar el alcance de las medidas previstas para la reforma política, deja meridianamente claro que identifica a ésta con la continuidad.

Un editorial de “Cuadernos para el Diálogo”<sup>11</sup> destaca el tono y el talante utilizado, que refleja el contexto en que presumiblemente se va a desarrollar la pretendida reforma: *El presidente del Gobierno estuvo en conjunto agresivo y escasamente conciliador. Parecía considerarse en posesión de la verdad, lo que le llevó a anatematizar a todos aquellos que, por una u otra razón, tienen una concepción distinta del porvenir de España. Hizo referencia en múltiples ocasiones al pueblo español y a su protagonismo, pero ello no fue, a fin de cuentas, sino un mero recurso dialéctico porque toda la textura del discurso, y el propio contenido de la reforma proyectada, rezumaron autoritarismo, es decir, negación a ese mismo pueblo de sus inalienables derechos. En suma, una pieza oratoria continuista por y para la continuidad. Para una continuidad que asegure la conservación del poder a sus actuales detentadores.*

En esta misma publicación, Miguel Roca i Junyent hace la siguiente valoración del discurso del presidente Arias: *“Y es que, ciertamente, el discurso ha sido en su contextura totalmente negativo. Pero como esto se ha dicho hasta la saciedad, y por voces más autorizadas, quisiera poner de relieve que lo más negativo fue el tono y el punto de arranque. Con todos los respetos para la persona, no puede convencerse a nadie de que se desea una auténtica y sincera reforma, desde un tono que sigue siendo*

---

<sup>10</sup> CLEMENTE, Josep Carles, *Historias de la transición 1973/1981. El fin del apogón*, Fundamentos, Madrid, 1994, p. 56



*amenazador y excluyente; con un estilo que no quiere abandonar los ribetes de la lírica totalitaria del ordeno y mando. Si Arias fue el que acuñó la frase de que “era necesario pasar de un régimen de adhesión a un régimen de participación”, lo primero que cabría esperar es que fuera consecuente, es decir, que no pretenda definir una reforma a la que sólo es posible adherirse.” (...)*

*“Y si el tono y el estilo no fueron aceptables, tampoco lo fue el punto de arranque. Sinceramente, no puede apoyarse la reforma en el franquismo: no es necesario –y quizá sea todavía peligroso- hacer valoraciones sobre esto, pero lo cierto es que el reformismo, si quiere tener alguna viabilidad, debe encararse con el futuro desde el presente, no contemporizar con el presente desde el pasado. Y es que quizá sea también demasiado pensar que se puede ser protagonista en el franquismo y –porqué no- en la democracia.” (...)*

*“Si al principio decíamos “Arias y la reforma”, al final nuestras propias palabras nos conducen a decir “Arias o la reforma”.<sup>12</sup>*

#### **4. Falta de sintonía entre el rey y Arias Navarro**

Parece indiscutible que las relaciones entre el Rey y el presidente Arias nunca fueron buenas, es más, a lo largo del período de Gobierno se fueron deteriorando progresivamente.

José Oneto, en un artículo en la revista “Historia 16”, nacida en aquellas fechas, ya apunta la falta de entendimiento entre ambos: *Paralelamente, (Arias Navarro) se iba alejando de la Zarzuela. Probablemente influyese su conocimiento del Rey cuando era Príncipe y que no encontrase en él, un hombre normal de treinta y ocho años, el carisma que encontraba en Franco. El Rey, que le había tenido que mantener como primer ministro por diversas circunstancias políticas, se daba cuenta de que no tenía ante sí a un político para la nueva era española, a un hombre imaginativo como lo fue el 12 de febrero de 1974, sino a uno de los supervivientes del franquismo, lleno de buena voluntad, leal, pero que no respondía a las necesidades políticas del país en una coyuntura histórica difícil.<sup>13</sup>*

Efectivamente, la mayoría de la prensa se hacía eco de las diferencias existentes entre Rey y presidente de Gobierno, aprovechando cualquier información para dejar

---

<sup>11</sup> Editorial: *La reforma que no reforma*, “Cuadernos para el Diálogo”, (8 de mayo de 1976)

<sup>12</sup> ROCA I JUNYENT, M., *Arias y la reforma*, “Cuadernos para el Diálogo” (8 de mayo, 1976)

constancia de ellas. Como ejemplo, podemos citar un editorial de “Cuadernos para el Diálogo”, con motivo del viaje del Rey a Estados Unidos, que incide en esta disparidad de criterio: *“En términos más llanos, si cabe, todo ello implica que la Corona se embarca en la tarea de establecer en España una democracia sin adjetivos, plenamente equiparable a la que impera en el mundo occidental. Este propósito, rectamente interpretado, tiene poco que ver con la “democracia a la española” del presidente Arias e incluso guarda poca relación con el reformismo autoritario de Fraga.”*<sup>14</sup>

La prensa internacional también jugará un importante papel, y será un artículo publicado por el prestigioso semanario norteamericano *Newsweek*, el que pondrá a la luz pública las mencionadas diferencias de opinión entre Arias y el Rey, y servirá de detonante para iniciar la campaña en contra del presidente y solicitar su destitución.

#### **4.1. *Newsweek* publica una entrevista con el Rey**

El día 26 de abril el semanario norteamericano *Newsweek* publica una crónica de Arnaud de Borchgrave, uno de los periodistas americanos de más prestigio, en la que recoge una entrevista mantenida con el Rey Juan Carlos I en el Palacio de la Zarzuela. El artículo pretende exponer el pensamiento del Rey sobre la marcha de la reforma política y la situación general en España.

*“El nuevo mandatario de España, señalaba, está gravemente preocupado por la resistencia de los derechistas al cambio político. Cree que ha llegado la hora del cambio, pero el primer ministro Carlos Arias, que detenta el poder desde los días de Franco, ha demostrado más inmovilismo que movilidad. En opinión del Rey, Arias es un desastre sin paliativos, que se ha convertido en el soporte de los leales a Franco, conocidos como el “búnker”.*

*(...) De esta forma se ha producido casi un total conflicto entre Arias y Torcuato Fernández Miranda, el profesor de Derecho elegido por Juan Carlos para presidir las Cortes y acelerar la reforma política. Desde que accedió al trono, el Rey ha hecho todo lo posible para convencer a Arias, pero se encuentra con que el presidente contesta: “Si Majestad”, y no hace nada o incluso hace lo contrario de lo que el Rey quiere. Pero a menos que Arias decidiera dimitir, poco puede hacer Juan Carlos para sustituirle”.*<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> ONETO, José, *Arias, la soledad de un presidente*, “Historia 16”, 4 (agosto, 1976)

<sup>14</sup> “Cuadernos para el Diálogo” (12 de junio de 1976)

<sup>15</sup> CLEMENTE, Josep Carles, *Historias de la transición 1973/1981. El fin del apogón*, Fundamentos, Madrid, 1994, p. 56

Lógicamente, la aparición de este artículo no sienta nada bien a Arias Navarro. El Gobierno prohíbe la entrada en España de la revista y se apresura a dar un desmentido. Hay que apreciar que éste es dado por el Gobierno no por la Zarzuela, que no realiza ningún comentario.

A pesar de la mencionada prohibición de entrada de la revista norteamericana en España, se produce una enorme circulación de fotocopias de la entrevista y ésta tiene cobertura en la prensa escrita española. Así, el semanario “Cuadernos para el Diálogo” dice en un editorial: *“Para nosotros, la conclusión a extraer de estas situaciones conflictivas<sup>16</sup>, que nacen y se desarrollan entre bastidores, pero que afectan al futuro del país, únicamente puede ser negativa. El pueblo tiene derecho no sólo a saber lo que pasa, sino muy particularmente a dejar de ser espectador para convertirse en protagonista. Si es el presidente Arias quien retrasa o impide la plena democratización, sustitúyasele cuanto antes, previa adopción de las medidas precisas, excepcionales o no, por quien esté en condiciones de llevar a nuestro país, sin demoras artificiales, a la plenitud democrática. Lo que no parece sostenible es la situación actual: un país que empuja hacia la democracia y altas instancias del poder que lo retrasan con vagas promesas y programas pretéritos. El discurso que los españoles han oído el miércoles 28 no deja, en este sentido, lugar a dudas.”<sup>17</sup>*

Igualmente, se va a producir una censura en torno a lo publicado por *Newsweek*, pudiendo citar como ejemplo la sufrida por el semanario “Cambio16”, que se vio obligado a retirar un editorial sobre este tema, sustituyéndolo en su segunda edición por el siguiente: *“Como en este país no se puede criticar a fondo la actuación política del señor Arias Navarro, aquí había un editorial que ya no está, y que, a nuestro entender, planteaba con serenidad problemas políticos graves de esta hora. La homogeneidad del Gobierno está en entredicho. Conflictos al más alto nivel nos llegan en susurros anglosajones. El semanario norteamericano “Newsweek” da cuenta la semana pasada de opiniones, atribuidas al Rey Juan Carlos I, sobre el presidente del Gobierno español. Y “Newsweek” no ha sido secuestrado. Se diría que la censura funciona mejor en español. Si sabe inglés, compre “Newsweek”.*<sup>18</sup>

La reacción personal de Arias ante lo publicado le reafirma en su aislamiento y acrecienta su desconfianza. Con estas palabras lo expresa José Oneto: *“Lo que publica*

<sup>16</sup> Artículo del semanario *Newsweek* (desmentido, no por la Zarzuela, sino por el ministro de Información) y el discurso de Arias del día 28 de abril.

<sup>17</sup> Editorial: *Arias ¿desacuerdo con el Rey?*, “Cuadernos para el Diálogo” (1 de mayo de 1976)

<sup>18</sup> “Cambio 16”, 230 (3-9 mayo de 1976), p. 3

*“Newsweek” produce en el presidente una automática reacción de soledad. Sabe que a su alrededor se conspira, pero en vez de dar un paso hacia adelante, de adaptarse a la nueva era, se encierra en si mismo. Cada día confía menos en sus ministros, y su confidente diario es su director general de documentación, Juan Valverde, que le informa de lo que se dice y de lo que se intenta decir entre líneas. Le pasan las críticas de la prensa ya subrayadas. Alguno de sus colaboradores hasta expresan conspiraciones y rumores, más con el deseo de quedar bien que de informarle. Desconfía de sus ministros y llega hasta oír conversaciones telefónicas.”<sup>19</sup>*

#### **4.2. Discurso del Rey al Congreso de EE.UU. (2 de junio de 1976)**

El viaje realizado por el Rey a Estados Unidos, y concretamente el discurso pronunciado por el monarca ante el Congreso el día 2 de junio de 1976, puso públicamente de manifiesto las discrepancias con el presidente Arias en cuanto a la reforma política, dado que nada de lo que dice tiene que ver con lo que defiende este último en Madrid. Don Juan Carlos expuso ante los parlamentarios de Estados Unidos su programa democratizador.

Un editorial de “Cuadernos para el Diálogo” aprovecha la valoración de este viaje para apuntar la necesidad de la sustitución del presidente:

*“La política exterior española, inspirada y dirigida por Areilza, se ha apuntado un tanto importante con el Viaje del Rey a los Estados Unidos. Naturalmente, tal viaje quedará reducido a un suceso puramente coyuntural si su auténtica significación no tiene una repercusión inmediata en la política doméstica. La credibilidad última de las palabras del monarca ante el Congreso estadounidense y el crédito de confianza que conllevan los calurosos aplausos de los representantes del pueblo norteamericano, se mantendrán en la misma medida en que los hechos que acaezcan en España, y las decisiones políticas que se adopten, confirmen a corto plazo la voluntad democratizadora de la Corona.” .....*

*“Pues, bien: empieza a estar suficientemente claro que mientras Arias Navarro ostente la presidencia del Gobierno, habrá poco o nada que se asemeje a una reforma política democrática. Más como la institucionalización de un régimen democrático, además de una necesidad imperiosa para la definitiva viabilidad Monarquía, es exigencia de una inmensa mayoría de españoles, conviene afrontar serena y sinceramente la posible sustitución del presidente del Gobierno. Con el máximo respeto*

---

<sup>19</sup> ONETO, José, Arias, la soledad de un presidente, “Historia16”, 4 (agosto, 1976)

*a su persona, creemos, sin embargo, que ni su talante ni su política son idóneos para presidir e inspirar la transición hacia la democracia.”.....*

*“Entre ser fiel al país y al pueblo o ser fiel a unas instituciones y a unas leyes cuya circunstancia histórica ha quedado superada, el gobernante, el verdadero hombre de Estado, debe optar por el primer elemento de la alternativa. El Rey parece haber optado ya. El presidente Arias, por el contrario, se inclina por el pasado, y, consecuentemente, no está en condiciones de encarar el futuro. En buena lógica, esa exigencia, aunque sumamente respetable, debería llevarle a presentar su dimisión y la de todo el Gobierno. En otro caso, habría que pedírsela. Una Monarquía moderna no puede ser la fachada presentable de un régimen dictatorial o seudodemocrático. Ni Arias ni Fraga están a la altura de las circunstancias. Un nuevo Gabinete para un nuevo planteamiento. Tal es la primera y fundamental consecuencia del discurso del Rey, porque la democracia sólo podrá empezar cuando se convoquen unas elecciones auténticamente libres, en las que todos, incluidos los comunistas, puedan participar.”<sup>20</sup>*

En el mismo sentido se manifiesta Antonio de Senillosa en un artículo publicado en “La Vanguardia”: *“Quedan aún resortes de poder reacios al cambio, mecanismos anteriores heredados de la dictadura.(...) Políticamente, la autoridad del rey sale robustecida a su regreso del viaje y le autoriza a salvar todos los escollos o trampas que se situaron en ese delicado tránsito a un régimen de libertad. Si para ello tuviera el Rey que cambiar a muchos de aquellos que, tal como decía Aristóteles (Política, III, 3), “se aferran a los cargos públicos como si estuvieran afectados de una enfermedad que sólo pudiera curarse con su continuidad en el poder”, es seguro que la mayoría del país acompañaría al Monarca en ese delicado empeño con gran alegría y satisfacción.”<sup>21</sup>*

## **5. Necesidad del cese de Arias navarro**

Debido a todas las circunstancias que se han ido exponiendo -retrasos y obstrucciones de la reforma, alteraciones en aumento de orden público, falta de entendimiento y comunicación con la oposición, diferencias entre los miembros del Gobierno, y entre el propio presidente y el Rey, la difícil situación económica, etc.-, la prensa arrecia en sus críticas a la actuación del Gobierno y solicita, cada vez con más

<sup>20</sup> *Otro Gobierno para las promesas del Rey*, “Cuadernos para el Diálogo” (12 de junio de 1976)

<sup>21</sup> SENILLOSA, Antonio de, *El viaje*, “La Vanguardia”, viernes 18 de junio de 1976, p.13

ímpetu, la inmediata destitución de Arias Navarro, como única solución para que las medidas reformistas puedan alcanzarse.

A título meramente enunciativo, y como pequeña muestra, a continuación se recogen brevemente algunos artículos y editoriales:

### ***Demasiado tarde***

“Triunfo”, 686 (20 de marzo de 1976)

*“Se están formulando estos días, precisamente en este centenario de jornadas, rumores de crisis. Hasta eso se ha heredado del régimen anterior: el rumor de la crisis. Consideremos que ese rumor siempre ha estado fundado en una realidad: una inadaptación del Gobierno que fuese a la realidad del país..... Se está atribuyendo al rey, sobre todo desde su mensaje al Consejo del Reino, la posición de urgir precisamente que las reformas sean más abundantes, más definidas y más rápidas. De sus propias palabras se ha desprendido su decisión de realizar por él mismo aquello que la Constitución le permite y que el Gobierno no llega a hacer.....”*

*Lo que puede considerarse al cabo de estos cien días es que hay una decepción considerable en los círculos reformistas, y que no parece que el actual Gobierno pueda ya seguir representando un papel en el que ha fracasado.”*

### ***Arias ¿desacuerdo con el Rey?***

Editorial publicado en “Cuadernos para el Diálogo” (1 de mayo de 1976)

*“El pueblo tiene derecho no sólo a saber lo que pasa, sino muy particularmente a dejar de ser espectador para convertirse en protagonista. Si es el presidente Arias quien retrasa o impide la plena democratización, sustitúyasele cuanto antes, previa adopción de las medidas precisas, excepcionales o no, por quien esté en condiciones de llevar a nuestro país, sin demoras artificiales, a la plenitud democrática. Lo que no parece sostenible es la situación actual: un país que empuja hacia la democracia y altas instancias del poder que lo retrasan con vagas promesas y programas pretéritos. El discurso que los españoles han oído el miércoles 28 no deja, en este sentido, lugar a dudas.”*

### ***La ruptura pactada***

Jordi Sole Tura. “Cuadernos para el Diálogo” (15 de mayo de 1976)

*“Yo creo que con la constitución de Coordinación Democrática, con el reforzamiento de las instancias unitarias de las nacionalidades y regiones y con la*

*coordinación creciente entre todas ellas, el reformismo gubernamental ha llegado a un límite.*

*Más exactamente: lo que ha llegado a un límite es la política seguida estos meses, basada en la coalición entre los reformistas y los ultras del sistema. Y los hechos de estos últimos días –sintetizados gráficamente por la dimisión del señor Girón de su puesto en la Comisión Mixta- muestran claramente la ruptura de esa coalición.”*

***La “reforma Arias”: el fracaso del aperturismo. Ante la reforma***

Editorial publicado en “El País”, 1 (4 de mayo de 1976)

*“Quizá todavía sería hoy posible una estrategia de reforma, a condición de que fuera otro gobierno el que la emprendiera y tuviera credibilidad entre los ciudadanos. Las líneas conocidas de las leyes políticas enviadas a las Cortes hacen subsistir el antiguo aparato burocrático y político del Régimen y del Movimiento bajo la capa medrosa de un nombre venerable, el de Senado; solución ésta que no soluciona nada y no satisface a nadie. La existencia de una Cámara Alta con facultades colegislativas de hecho superiores a las de la Baja –elegida por sufragio universal- y con funciones similares al actual Consejo Nacional en lo que respecta a la salvaguarda de las Leyes Fundamentales; la permanencia de los cuarenta consejeros de Ayete –designados por Franco- con carácter vitalicio; la de unos senadores elegidos por representación sindical, con la ambigüedad que supone el legislar tal cosa sin que se tenga noticia previa de cómo va a articularse la propia reforma de nuestros sindicatos; y la existencia final de un Comité de Vigilancia del Senado con notable presencia de senadores de designación franquista y con altas atribuciones sobre todo el cuerpo legislativo, son ejemplo de que las “soluciones” del gobierno Arias están teñidas de caetanismo y, por tanto, de inutilidad cara a un futuro no lejano. Si añadimos a ello que existe una propuesta para que los principios Fundamentales del Movimiento no sean reformables ni a través de Referéndum, que el antiguo Secretario General del Partido permanece en el gabinete bajo la denominación de Ministro Secretario General del Gobierno, y que finalmente éste no es responsable para nada ante una Cámara Baja elegida por sufragio universal -que lógicamente es quien debe representar la voluntad de los ciudadanos- podrá entenderse hasta qué punto la reforma está condenada al fracaso. Porque no ha consistido en una verdadera reforma. Pero amenaza además con arrastrar en su caída a toda otra posibilidad de reformismo auténtico que pudiera haber contado con un asentimiento generalizado.”*

### **Arias lo para todo**

Cambio16, 230 (3-9-mayo)

*“La situación real en estos momentos, según numerosas fuentes consultadas por CAMBIO16, es que el presidente del Gobierno, que cumplió su papel político tras el asesinato del almirante Carrero Blanco, se ha convertido en un auténtico freno para la reforma política anunciada al país.*

*Este es el auténtico sentido del informe elaborado la semana pasada por el semanario norteamericano Newsweek y firmado por su corresponsal volante Arnaud de Borchgrave, uno de los periodistas americanos de más prestigio.”*

**Editorial** “Cambio 16”, 231 (10-16 de mayo de 1976)

*“Es patético el esfuerzo realizado por el presidente Arias para salvar lo insalvable. Don Carlos Arias Navarro, a quien esta revista defendió cuando sus palabras del 12 de febrero presentaron un mínimo rayo de luz en aquellas sombras del franquismo, no pertenece ni está a la altura del mundo en que vivimos ahora. Quiere caminar en una cuerda floja que no existe entre una oligarquía que detenta y exige para sí todos los poderes, y un país que reclama con enorme serenidad su derecho a autogobernarse....*

### **Las vísperas americanas de Carlos Arias**

Lorenzo Contreras. “Cuadernos para el Diálogo” (29 de mayo de 1976)

*“El futuro de Arias parece ser el eje de la bronca política intestina. Toda la reforma está involucrada en este proceso. Lo que el Rey diga en Estados Unidos puede ser empleado contra el presidente, al que, por cierto, se vio de muy buen talante durante el periplo asturiano de don Juan Carlos. Arias acompañaba al monarca con prioridad protocolaria y con él conversaba animadamente, mientras Fernández Miranda, titular de las Cortes, le dirigía miradas de ojal que no se sabe si atribuir al estilo nada sonriente que le caracteriza o a determinadas reservas mentales apostadas en algún recodo de su pensamiento.”*

### **Otro Gobierno para las promesas del Rey**

Editorial. “Cuadernos para el Diálogo” (12 de junio de 1976)

*“Pues, bien: empieza a estar suficientemente claro que mientras Arias Navarro ostente la presidencia del Gobierno, habrá poco o nada que se asemeje a una reforma*



*política democrática. Más como la institucionalización de un régimen democrático, además de una necesidad imperiosa para la definitiva viabilidad Monarquía, es exigencia de una inmensa mayoría de españoles, conviene afrontar serena y sinceramente la posible sustitución del presidente del Gobierno. Con el máximo respeto a su persona, creemos, sin embargo, que ni su talante ni su política son idóneos para presidir e inspirar la transición hacia la democracia.”*

## **6. La dimisión de Arias Navarro**

No se sabe en que momento concreto don Juan Carlos decidió prescindir de su presidente, pero sin duda fue aquel en el que comprendió que el coste de mantener a Arias estaba resultando excesivo. Con un presidente débil y sin proyecto, y un Gobierno poco homogéneo, dividido debido a sus personalismos, inoperante, el monarca temió que la pérdida de legitimidad a la que estaba condicionando su primer Gobierno fuera tan grande que pudiera incluso poner en peligro la propia Corona.<sup>22</sup>

Por ello, y con los antecedentes creados por la citada entrevista de *Newsweek*, el discurso pronunciado en el viaje a Estados Unidos, y el ambiente propiciado por los diferentes medios de la prensa escrita, el Rey solicitó a Arias Navarro su dimisión el día 1 de julio de 1976. Dos días después, Adolfo Suárez era elegido presidente del Gobierno. Era el principio del fin del “atado y bien atado” y el comienzo de la larga marcha hacia la democracia.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. CLEMENTE, Josep Carles, *Historias de la transición 1973/1981. El fin del apagón*, Fundamentos, Madrid, 1994
2. DÍAZ GIJÓN, José R., *El reinado de Juan Carlos I*, en *Historia de la España actual. 1939-1996*, Marcial Pons, Madrid, 1998
3. ELORDI, Carlos, *El largo invierno del 76*, en *Memoria de la transición*, El País, Madrid, 1995
4. GONZÁLEZ CASANOVA, J.A., *El cambio inacabable (1975-1985)*, Anthropos, Barcelona, 1986
5. JULIA, Santos, *El Rey y Suárez conducen la transición*, en *Protagonistas del siglo XX*, El País, Madrid, 1999

---

<sup>22</sup> DÍAZ GIJÓN, José R., *El reinado de Juan Carlos I*, en *Historia de la España actual. 1939-1996*, Varios autores, Marcial Pons, Madrid, 1998

6. MARTÍNEZ LILLO, Pedro, *Consenso y política exterior en la transición española*, en *Historia de la transición. 1975-1986*, Editores: Javier Tusell y Alvaro Soto, Alianza Universidad, Madrid, 1996
7. POWELL, Charles T., *La reforma que no fue. Las diferencias entre Fraga y Fernández Miranda contribuyeron a la esterilidad del primer Gobierno de la Monarquía*, en *Memoria de la transición*, El País, Madrid, 1995
8. PREGO, Victoria, *Diccionario de la transición. De la dictadura a la democracia: quiénes la hicieron posible y quiénes trataron de impedirla*, Plaza Janés, Barcelona, 1999
9. SÁNCHEZ NAVARRO, Ángel J., *La transición española en sus documentos*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, BOE
10. SOTO, Alvaro, *La transición a la democracia*, Alianza Editorial, Madrid, 1998

### **Editoriales:**

Para la bibliografía de las editoriales de las diversas publicaciones analizadas, se sigue un criterio cronológico.

1. *Vitoria. El fracaso de un reformismo*, “Triunfo”, 685 (13 de marzo de 1976)
2. *A los cien días de Gobierno. Demasiado tarde*, “Triunfo”, 686 (20 de marzo de 1976)
3. *La no-crisis. El poder impasible*, “Triunfo”, 687 (27 de marzo de 1976)
4. *Arias ¿desacuerdo con el Rey?*, “Cuadernos para el Diálogo” (1 de mayo de 1976)
5. *Arias lo para todo*, “Cambio 16”, 230 (3 – 9 de mayo, 1976)
6. *La reforma que no reforma*, “Cuadernos para el Diálogo” (8 de mayo de 1976)
7. *Antidemocracia*, “Triunfo”, 693 (8 de mayo de 1976)
8. *La “reforma Arias”: el fracaso del aperturismo. Ante la reforma*, “El País”, 1 (14 de mayo de 1976)
9. *Franquistas: acoso al Rey*, “Cuadernos para el Diálogo” (22 de mayo de 1976)
10. *Cumbre de historiadores en Madrid*, “Historia 16”, 2 (junio de 1976)
11. *Otro Gobierno para las promesas del Rey*, “Cuadernos para el Diálogo” (12 de junio de 1976)

### **Artículos:**

1. AGUILAR, Miguel Ángel, *Cronicón de la Villa y Corte*, “Historia 16”, 1 (mayo de 1976) y 4 (agosto de 1976)
2. CONTRERAS, Lorenzo, *Conflicto de celos entre los protagonistas de la reforma*, “Cuadernos para el Diálogo” (1 de mayo de 1976)
3. CONTRERAS, Lorenzo, *Las vísperas americanas de Carlos Arias*, “Cuadernos para el Diálogo” (29 de mayo de 1976)
4. CONTRERAS, Lorenzo, *Ruedo Ibérico de la política*, “Sábado Gráfico”, 994 (16 – 22 de junio de 1976)
5. MUÑOZ ALONSO, Alejandro, *Tomar deseos por realidades*, “Cambio 16”, 229 (26 de abril – 2 de mayo, 1976)
6. ONETO, José, *Arias, la soledad de un presidente*, “Historia 16”, 4 (agosto de 1976)
7. ROCA I JUNYENT, Miguel, *Arias y la reforma*, “Cuadernos para el Diálogo” (8 de mayo de 1976)
8. SENILLOSA, Antonio de, *El viaje*, “La Vanguardia” (18 de junio de 1976)
9. SOLE TURA, Jordi, *La ruptura pactada*, “Cuadernos para el Diálogo” (15 de mayo de 1976).